DEMOCRACIA

SUBSCRIPCION
Mugardos, mes.. 0'50 pts.
Provincias, trmtre. 2'00 id.
Extranjero, año.. 10'00 id.

SEMANARIO INDEPENDIENTE

NO SE DEVUELVEN
los originales aunque no se publiquen
Comunicados y anuncios a precios convencionales
Pago adelantado

Año III — Mugardos 2 de Febrero de 1913 — Núm. 71

¡ALTO AHI!

Piñeiro González no es ferrolano

Que nos perdonen los cultos y simpáticos hijos de Ferrol y con ellos el decano de su prensa local, si les causamos una especie de desencanto, al desvanecer el error en que están de que la cuna del aviador de Sangenjo, haya sido la ciudad vecina, pero nuestro amor a la verdad, unido a la satisfacción que experimentamos al aclarar un concepto que da gusto a nuestro amor propio de mugardeses, son los móviles que nos impulsan a trazar estas líneas que de seguro serán leidas con agrado por nuestros paisanos.

Don José María Piñeiro González, el aventajado discípulo de Bleriot; el que se apresta a luchar con los elementos en un monoplano de 50 caballos exactamente igual al que el célebre Garnier llevó ultimamente a Pontevedra donde realizó vuelos admirables; Piñeiro González – repetimos no nació en Ferrol y *si* en El Seijo; por lo tanto, el distinguido piloto es mugardés.

En este Juzgado municipal existe la partida de nacimiento de dicho señor, inscripta en el tomo 9.° folio 154 de la sección primera de este Registro Civil, donde consta que José M.ª Piñeiro González, nació en la casa número 60 del lugar de El Seijo de la parroquia de Franza de este término municipal el día 15 de Diciembre de 1878, siendo bautizado por el entonces párroco D. Jacobo Freire a la anochecer del día 17 del mismo mes y año. Es hijo legítimo de D. José María Piñeiro Martínez en aquel tiempo tercer Contramaestre de la Armada y de doña María González Bravo; nieto por la línea paterna de D. Benito Piñeiro Vázquez y de doña Benita Martínez Bayolo y por la materna, de D. Antonio González Seijas y doña Pilar Bravo Doval. Por consiguiente, el futuro rival de Vedrines es paisano nuestro.

Confórmense pues los ferrolanos con la multitud de hombres notables que en su bella ciudad han nacido, y dejennos para los mugardeses, el que legitimamente nos corresponde; pues estamos tan escasos de notabilidades, que sería falta imperdonable el que se nos arrebatase ésta que muy pronto hará en los aires, los prodigios de destreza y valentía que sus hermanos realizan por los mares.

Desde la Argentina

Para "Democracia,,

Hoy último domingo del año de 1912, he recibido el núm. 60 de este ilustrado e independiente semanario, y con él tanta alegría ha sentido mi alma que nunca podré explicar.

¡Tanto tiempo sin recibir noticias de ese mi querido pueblo, tanto mas amado cuanto mas ausente y distanciado de él me hallo!

Y estas son las primeras desde que de él salí.

Me apresuro a leer y al abrirlo, me encuentro con un hermoso y sentido artículo digno de la mano que lo escribió, que tan buenos frutos viene cultivando en beneficio de España en general y de nuestra hermosa villa en particular; en cuyo artículo su autor da a demostrar como todo buen español, la pena que siente su alma al ver como caen, o mejor dicho como tumban las insignes y grandiosas figuras que sobresalen en la política española.

Y lleno de noble indignación exclama: «Ayer Cánovas, hoy Canalejas; mañana... nadie debe predecir».

Me perdonará que lo contradiga en algo; pero sí, se debe y se puede predecir.

Mañana será sacrificado en holocausto al absurdo, aquel a quien la Naturaleza dote de todas las virtudes que atesoraba la víctima por la cual hoy lloramos todos los buenos españoles.

Sí; mañana será la víctima inmolada, aquel posea una voluntad tan grande como la del ilustre D. José Canalejas, y se levante como el sol por el Oriente, de la putrefacción y carcoma gubernamental en que España yace sumida, tratando de llevar a la conciencia española los deberes y derechos que todo ciudadano debe saber acatar y reclamar cuando en algo le fueran coartados.

Sí; esa será la víctima. ¿De quien?

Tampoco es difícil contestar a esta pregunta. Será víctima de sus deberes; será sacrificado al igual que esos dos mártires patriotas, por su voluntad inquebrantable, por su honradez como gobernado y como gobernante.

Más... ¿A que proseguir? No soy yo quien, para hablar de inteligencias tan privilegiadas; ni de soles tan esplendorosos; ni mucho menos cuento con fuerzas morales y materiales para remediar en lo más mínimo esa enfermedad que poco a poco va acabando con todo lo grande que en España nace, crece con lozanía, y cuando empieza a ejercitar las funciones para el cual lo destinó la madre Naturaleza viene una mano criminal y vilmente lo asesina.

¿Por qué?

Por lo regular, por hacer justicia.

No hubo, ni hay, ni habrá tampoco, un criminal que por muy encenegado que esté en el crimen que lo lleva a comparecer delante de los tribunales de justicia, al ser condenado por un juez, digno representante de ésta, no proteste diciendo poco mas o menos: soy inocente, me condenaron porque soy pobre, en España no se hace justicia: ¡Maldito juez!

Si eso pasa en lo bajo ¿qué no pasará en las altas esferas?

Si se maldice de un juez ¿por qué no se ha de maldecir y desear la muerte al que lleva las riendas de la Nación, cuando hace justicia con toda la equidad posible, castigando a culpables y absolviendo a inocentes?

Estos lo amarán y respetarán; pero en cambio los otros lo odiarán a muerte y si ella tarda, irán ellos a llevársela, que es, por desgracia, lo que está aconteciendo.

Cánovas fué vilmente asesinado, por cumplir sus deberes como gobernante, por ser justiciero y Canalejas al igual que él, lo fué por avanzar hacia la civilización; por introducir en España su ideal de amor, paz y justicia. Ideal que engrandecería a nuestra pátria; pero que para establecerlo, hacen falta mucha menos ignorancia, menos charlatanes callejeros y menos pasionismos personales; con muchos Cánovas, muchos Canclejas y sobre todo mucha justicia.

J. F. L.

Odio implacable

La decana de las sociedades agrícolas de nuestro distrito municipal, y tambien de nuestra provincia: la asociación generosa que, en cuatro lustros de existencia, viene siendo el paño de lágrimas de la parroquia de Cerbás: el admirable conjunto de heroicos labradores que fueron los primeros en tremolar la insignia de la redención agraria: la *Sociedad* precursora del movimiento societario entre nosotros, cuya luz irradia fulgurante por los campos de Galicia, despertando a los campesinos a la vida progresiva del mundo culto: la asociación solidaria de la firme voluntad de una parroquia que quiere dignificarse, y redimirse de la servidumbre y la usura abominables que son molde y pauta de la existencia de nuestros desventurados labradores; esa *Sociedad*, decimos, vuelve a ser víctima del odio y sañuda persecución de sus encarnizados enemigos. Otra vez ha sido denunciada por no sabemos que coacciones y otras imaginarias faltas. No conocemos en toda Galicia sociedad alguna, sobre la cual se hayan desatado tan furiosas acometidas. El recto y digno Juez que entiende en el asunto, en virtud de un atestado incoado por la Guardia civil, requerida al efecto por un vecino de la parroquia, creemos que nada grave encontrará en el presente caso, como tampoco el alto Tribunal encargado de hacer justicia. El denunciante y sus colaboradores, instrumentos serviles de los implacables enemigos de la *Sociedad* que les daba personalidad decorosa y protectora ayuda, habrán de sentir en su rostro el ardor de la vergüenza y en su conciencia el oprobio de su conducta incalificable. La *Sociedad* no les expulsó de su seno, apesar de los motivos fundamentados que para ello tenía. Procuró retenerlos por medio de tolerancia y sensatas observaciones, apesar de las notorias infracciones reglamentarias en que incurrían. La digna directiva comprendió mas tarde, que nada conseguiría con sus procedimientos de atracción para con tan perniciosos elementos, y entonces tuvo que recordarles los preceptos reglamentarios, haciéndoles entender que con las repetidas violaciones de la ley de que hacían alarde, se colocaban ellos mismos fuera de la legalidad social. La directiva, pues, no expulsó a ninguno de ellos, dejando incumplido el reglamento en este caso, cuando su deber le imponía la aplicación extricta del mismo, sin contemplación alguna. Conocía la perversa intención de esos malos socios, puestos al servicio de los enemigos de la valerosa asociación, empeñados en exterminarla por todos los medios. Conoce cuanto se intriga y trabaja para la consecución de este fin, a impulso de un despecho rencoroso, por la impotencia hasta ahora demostrada en sus siniestros propósitos. Conoce que no desistirán de su artera labor destructora, los que pretenden con desesperados esfuerzos, verla para siempre destruida, y encarcelados a sus mas enérgicos defensores. No lo conseguirán. La invicta *Sociedad* que supo arrostrar mn verdadero Calvario de tormento al constituirse; que demostró varonil entereza en todas las persecuciones de que fué víctima; que supo dar lección elocuente a quienes se creian árbitros de sus destinos: que supo dar ejemplo no igualado de sacrificio y resistencia ante torturadoras venganzas: la que sometida a pruebas crueles supo hacerse superior a todas, soportándolas con estoica firmeza; esa

Sociedad, repetimos, sabrá mantenerse en este nuevo ataque fuerte y serena, resuelta a triunfar de nuevo de sus hidrófobos persecutores. La institución gloriosa y altruista que flameó gallarda el lábaro redentor en su parroquia, cobijando bajo sus pliegues a todos los vecinos: la que dió pauta y norma a las sociedades hermanas mas tarde constituidas, y abrió la marcha azarosa y penosa que hay que recorrer para llegar al triunfo del ideal, esa institución resistirá inconmovible las borrascas del odio contra ella desencadenadas, permaneciendo viva e inmortal. Sigan sus implacables enemigos elaborando en las sombras siniestros propósitos de macabra ejecución: sigan tejiendo sigilosamente la artera urdimbre de apretadas mallas para hacerla caer en la traidora red; todo será inútil y contraproducente. Los hombres que la integran y defienden, avezados a la lucha, se enardecen y vigorizan con los golpes recibidos. Van y vienen de su aldea a la cabeza del partido judicial llamados a declarar en el sumario que se les instruye, llenos de fé en su inculpabilidad, y confiados en el recto proceder del juez honorable que los interroga. Nada temen, porque nada creen haber hecho contrario al reglamento que los rige, ni tomado acuerdos ilegales. Emprende la directiva en pleno su marcha a Puentedeume en día invernal y tormentoso, y regresa serena y tranquila a la aldea, después de larga peregrinación, satisfecha del cumplimiento de su deber. Vean esos vecinos de la parroquia, descarriados y mal aconsejados, a donde los conduce su desatentada conducta contra la sociedad que tanto dignifica y beneficia a Cerbás. Si se hicieron incompatibles con sus hermanos asociados, por sus perfidias y deslealtades, intenten regenerarse purificando sus culpas con actos y sacrificios sinceros y ostensibles, hasta arrancar de sus frentes el vergonzoso estigma de los réprobos. El indecoroso papel que desempeñan en la destructora intriga caciquil contra la humanitaria colectividad que tantos bienes prodiga, los señala al vituperio de todo el vecindario. Los mismos a quienes sirven de instrumentos para sus bastardos fines, acabarán por desdeñarlos, cuando no les apliquen mas contundente argumento de desprecio. La deslealtal y el servilismo no pueden tener otro premio, y conducen irremediablemente al desprestigio. La invicta *Sociedad*, repetimos, no morirá, sean cuales fueren los peligros que la rodeen, y los golpes alevosos que le asesten sus enemigos, porque enraizó profundamente en el corazón de sus socios, que la defienden con amor y denuedo, y sabrán mantener enhiesta su gloriosa bandera, contra las denuncias y persecuciones que desatan contra ellos sus contrarios, encendidos en odio implacable.

JUVENAL

Ares, Enero de 1913.

DESDE CUBA

Enhorabuena

Se la enviamos con toda sinceridad a dos jóvenes hijos y vecinos de nuestra muy amada villa de Ares y amigos queridos nnestros, por su efectuado enlace. Los que subscribimos, aunque lejos del hermoso pueblo que nacer nos vió, poético rincón de la riente Galicia, felicitamos efusivamente a tan apreciable y simpática pareja, deseándoles un mundo de dichas en su nuevo estado.

Lo único que sentimos es el no haber estado en esa para asistir a la bendición nupcial, y el no poder tomar parte en el general regocijo que ante el inolvidable acto se habrá apoderado de los desposados y acompañantes; pero no por eso dejamos de consignar aquí, la vivísima satisfacción con que hemos recibido la noticia de esa boda.

Vemos tambien con igual agrado, las varias ceremonias de esa índole, que en el año en curso se han verificado y rogamos a las parejas que en ellas hicieron el papel principal, nos dispensen por no haberles felicitado como lo hacemos hoy, con esta última; pero el motivo de tal falta, fué el no habernos enterado a su debido tiempo de esos acontecimientos y solo ahora el jóven Illobre recién llegado a este y firmante con nosotros de esta misiva, se ha encargado de enterarnos ayudado en tal tarea por los hermanos Patricio y Manuel López que con el de esa han venido, y los tres nos han referido mucho de lo que se divertieron en su viaje a la tierruca, y de lo alegremente que pasaron la temporada veraniega en nuestro pueblecito.

Ságua la Grande, diciembre 29 1912.

Manuel Montero, Angel Illobre, José Paz, Germán Vidal.

PRÓLOGO DEL CARNAVAL

Una mala noticia, la del reciente fallecimiento ocurrido en la Habana de dos conocidos y honradísimos convecinos nuestros que allí residían, fué causa de que el pasado domingo 26 del corriente, no pudiese salir la comparsa de *Pastoras*, de que hablé en mi anterior crónica o artículo; por el parentesco que existe entre alguna de las jóvenes que habían de figurar en la citada comparsa y una de las personas fallecidas.=Sensible es la causa que nos privó, una vez mas, de admirar la hermosura de las simpáticas *pastoriñas*, y de oir sus afinadas voces con que cantarían (nos consta) intencionadas coplas en gallego; muy apropiadas al traje que vestirían=Suponemos que para el próximo domingo saldrá dicha comparsita; pero vistiendo disfraz de *Locura*, según nuestros noticias; y ya daremos cuenta detallada de su aparición en las calles de esta Villa; las que, no obstante, no dejaron de estar muy animadas, desde el principio de la tarde; por la presencia en ellas no solo de innumerables personas que saliendo a pasear unas y otras a concurrir a los bailes que todos los domingos se celebran en los salones de los Casás y la Pedreira (que estuvieron muy concurridos) sinó por algunas máscaras pocas, que nos hicieron pasar unos ratos agradables=Destacaban entre ellas tres alegres muchachos, que caracterizaban perfectamente, un matrimonio elegantemente ataviado y la nodriza que llevaba *el crio*=Formaban dicho grupo; Fernando López que representaba el *caballero*; Manuel González que era *la señora* y Joaquín Núñez (El Moreno) que hacía de *nodriza*=Sobre todo, este último, hizo las delicias del público por sus ingeniosas frases que eran muy celebradas=Hubo tambien otro grupito de cinco simpáticas y lindas jóvenes, cuyos nombres sentimos no conocer; muy bien disfrazadas de *jardineras*; y un serio e impasible *inglés;* que tambien llamó la atención.= Vimos asimismo algunos niños y niñas con diversos disfraces; en fin, que el público pasó la tarde (que se presentó muy nublada, aunque estuvo apacible y se sostuve sin llover) bastante agradablemente; siendo su nota mas saliente y simpática, el que, ni en los bailes, ni en las calles, hubiese el mas ligero escándalo ni disgusto; lo que es muy de celebrar y habla muy alto en favor de la sensatez de los habitantes de esta Villa.

Según nos aseguran para el próximo domingo (Carnaval) además de la comparsa de que hice mención al principio, piensan salir algunas más, entre ellas una de *lvbriegos*; organizada en el vecino lugar de Los Casás; y bastantes máscaras sueltas=Si *todo* ello se realiza, indudablemente que pasaremos un día divertido y si ayuda el tiempo, entonces. . . . *miel sobre hojuelas.*

De todo cuanto ocurra ese día y los siguientes; promete dar a los numerosos lectores de DEMOCRACIA amplia relación este mal croniste.

OVALAR GOTEA.

Mugardos, 30—1—1913.

Los salarios y el costo de la vida en Cuba

Publicado en el «Diario do la Marina» de la Habana, edición de la mañana del día 18 de Octubre de 1912.

Con el título que precede ha publicado una interesante relación sobre los salarios y el costo de la vida en Camagüey, Guantánamo y otros lugares de Cuba, el «Boletín del Consejo Superior de Emigración» de Madrid, correspondiente al mes de Marzo último. Esos datos han sido remitidos a aquel centro oficial por el señor Cónsul de España en Santiago de Cuba, por lo que, tanto por su origen como por la índole de la publicación que los inserta, tienen un valor indiscutible para la prensa de información de la Península y Canarias y para los emigrantes españoles que se dirigen a América.

A nuestro juicio, la prensa de la Península haría un bien inapreciable a los elementos de trabajo que se ven obligados a emigrar del suelo pátrio o que desean cambiar de país en busca de mayor bienestar, dando a la publicidad los datos oficiales que inserta el «Boletín del Consejo Superior de Emigración» en lo referente a los jornales que se pagan en Cuba a los trabajadores de campo, y al costo de la vida en este país, donde la subsistencia es poco costosa para las clases obreras en relación con los jornales que ganan.

Según el «Boletín» los peones de diversas clases ganan los siguientes salarios mensuales:

Peones de limpieza pública, de 33 a 30 pesos.

Peones agricultores, de 33 a 30 pesos.

Peones jardineros, etc., iguales sueldos que los anteriores.

Servicio doméstico: Hombres, de 15 a 12 pesos; mujeres, de 10 a 7 pesos.

(Estos sueldos son libres para el sirviente, pues van unidos a ellos la manutención y el lavado de ropa).

Los informes que contiene el «Boletín» con respecto al costo de la subsistencia en Camagüey, son tambien muy interesantes, comprobándose por aquellos que la modicidad de la vida para un labrador o jornalero en la citada provincia, permite a éste hacer notables ahorros sin tener que sufrir privaciones en su alimentación. Esos informes comprenden los precios de los artículos de primera necesidad, algunos de los cuales se venden igual que en Europa; como son, la carne, las judías, el arroz, etc.; y otros a precio màs bajos, como el azúcar, el café, la batata dulce y otros tubérculos y raíces más nutritivos que la papa, siendo los precios iguales, con muy pequeñas diferencias, en todas las provincias de la Isla.

También se dan a conocer los precios de las prendas de vestir de más uso para las clases obreras; precios que son notablemente más bajos y estàn más al alcance de los trabajadores que los que existen en otros países de la América latina a donde también se dirige la emigración española.

He aquí algunos de esos precios en pesetas y sus fracciones:

Carne de buey, pesetas 0'50 libra.
Carne de vaca, pesetas 0'50 libra.
Carne de novillo, pesetas 0'50 libra.
Carne de ternera, pesetas 0'60 libra.
Carne de carnero, pesetas 0'60 libra.
Carne de cerdo, pesetas 0'90 libra.
Tocino, pesetas 1 libra.
Huevos, docena pesetas 2.
Pescado, pesetas 0'50 libra.
Pan de primera, pesetas 0'50 libra.
Pan de segunda, pesetas 0'35 libra.
Harina de trigo primera, pesetas 0'50 libra.
Harina de trigo segunda, pesetas 0'25 libra.
Harina de maíz, pesetas 0'25 libra.
Fideos de primera, pesetas 0'50 libra.
Fideos de segunda, pesetas 0'5 libra.
Arroz de primera, pesetas 0'30 libra.
Judías, pesetas 0'40 libra,
Garbanzos, pesetas 0'50 libra.
Papas, pesetas 0'20 libra.
Boniatos, pesetas 0'12 libra.
Vino de primera, pesetas 1'50 libra.
Leche de vaca litro, pesetas 0'30.
Café, pesetas 1'25 libra.
Aceite, pesetas 1'00.
Alcohol botella, pesetas 0'50.
Fósforo caja, pesetas 0'10.
Carbón saco, pesetas 2'00.
Jabón, pesetas 0'30.

Velas, pesetas 0'75.

Sombreros de fieltro, 20 y 10 pesetas.

Pantalón de dril, 7'50 y 5 pesetas.

Chaqueta, 20 y 10 pesetas.

Botas, 17 50 y 7'50 pesetas.

Alpargatas, 2 y 1'25 pesetas.

Camisa de trabajo, 7'50 y 5 pesetas.

Calzoncillo, 4 y 2 pesetas.

Camisetas, 2'50 y 1'50 pesetas.

Según el «Boletín» a que nos referimos, el abono mensual de comidas para jornaleros en fonda es de 60 pesetas; pero esos abonos se obtienen también a mas bajo precio, hasta a 50 pesetas, en las fondas de los ingenios, los cuales dan comida a los trabajadores. También suelen éstos reunirse en cuadrillas de 8 ó 10 individuos y hacer sus comidas en casas que con ese objeto, les cede gratuitamente el central, comprando ellos mismos, al por mayor, los artículos de consumo, con lo que obtienen alguna reducción en el costo de la subsistencia, no excediendo entonces ésta, para cada uno, de 8 a 9 pesos al mes.

Por lo que hemos expuesto se deduce que un jornalero o trabajador de campo puede ahorrar fácilmente ciento cincuenta pesos, trabajando doce horas durante ocho meses de labor, que es el tiempo que duran los trabajos de la zafra, y que esos ahorros pueden ser aún mayores si ese jornalero se halla en buen estado de salud para trabajar mayor número de horas durante el día, o si posee una práctica especial en las faenas del campo para hacer trabajos a destajo o por ajuste.

Cuba es actualmente uno de los países del mundo en que mejores jornales se pagan al trabajador de campo con relación al costo de la vida para éste, y no creemos aventurado decir que no hay en América, incluyendo el Canadá y los Estados Unidos, otro país que ofrezca mayores ventajas al inmigrante para hacer rápidos y considerables ahorros, según se demuestra con los datos que ha publicado el «Boletín del Consejo Superior de Emigración» de España. Es de sentirse, por este motivo, que esos informes no sean publicados también por la prensa de la Península para encauzar de ese modo hacia el país màs favorable al emigrante, la gran corriente de trabajadores que todos los años deja el suelo de España y se dirige a la América en busca de bienestar o de fortuna, o simplemente de trabajo por corto tiempo para regresar a su pueblo, con ahorros, al final de cada zafra.

P. L. ROUSSEAU

En la "Casa del Baño,,

Reunión agradable

Con motivo de celebrar al otro día su fiesta onomástica el caballeroso y digno diputado provincial por Lugo, y estimado amigo nuestro D. Vicente Quiroga Vazquez, la simpática rondalla de esta villa «Ecos d'a miña terra» decidió obsequiar con una serenata a dicho señor en la noche del 21 del pasado. Con la bien organizada agrupación musical fueron a la espléndida residencia del Sr. Quiroga los jóvenes D. Lino Irigoyen, Esteban Deus, Juan A. Lago, Francisco Yañez, Antonio Couto, Francisco Rebón y el director de DEMOCRACIA. En el espacioso zaguàn de la casa se había improvisado un amenísimo baile amenizado por la *enxebre* gaita, en el que tomaban parte además de la servidumbre de la noble familia, porción de vecinos de el Baño y Redonda, constituyendo una sugestíva y original nota de alegría y confraternidad aquel abigarrado espectáculo.

Con la exquisita amabilidad que les es característica recibéronnos el señor Quiroga y distinguida esposa quienes nos obsequiaron espléndidamente con pastas y licores. La rondalla ejecutó primorosamente algunos de los bailables màs en boga, mereciendo por su esmerada ejecución muchas felicitaciones del auditorio.

En un intermedio se cantaron en solo y coro varias escogidas melodías cubanas y españolas cuya interpretación por lo correcta y afinada fué muy celebrada.

A las dos de la madrugada nos despedimos de los bondadosos y hospitalarios señores de Quiroga, a los cuales reiteramos desde éstas columnas nuestro reconocimient opor las deferencias que para con nosotros y nuestros amigos han tenído.

Una excursiòn

Eran las tres de la tarde de un día verdaderamente de primavera. Dos jóvenes nos dirigimos desde el concurrido café sito en la plaza de Saavedra Meneses (en este pueblo) al elegante salón de la sociedad de recreo «Club» para esperar la llegada de tres amigos nuestros y desde allí emprender lo que encabeza estas líneas a la vecina villa de Mugardos.

Como queda dicho, somos cinco los excursionistas: Chihuahua, Incansable, Retraído, Rumbista y Formal.

Todos muy animados comenzamos la marcha por la carretera en construcción. ¿Cual es nuestro objeto? Pues muy sencillo, ir a disfrutar de los animados festejos que en honor de San Julián se verifican en la vecina villa de Mugardos.

Serían próximamente las cuatro cuando llegamos al río (creo sabéis donde está); no todos, pues Rumbista desapareció como por encanto, y Chihuahua, nos dice que continuemos que pronto nos alcanzará. En fin, quedamos reducidos a tres

Alguna cosa dejó olvidada éste—dijo Incansable; —sigamos pues.

En este punto, nos llamó mucho la atención los grandes talleres que el inolvidable y famoso lavadero de este río posee, pues basta decirte, querido lector, que tiene de todo: departamento de sastrería, donde se corta lo mismo una americana que una rusa (en los pantalones no tienen mucha práctica) a toda moda; una buena zapatería que nada tiene que envidiar a las de su clase, y una magnífica camisería.

Durante el corto tiempo que permanecimos en este lugar, nos cortaron una camisa y un gabán, no cobrándonos cantidad alguna por la obra.

Seguimos hasta Simón, donde esperamos a nuestro amigo Chihuahua, divisándolo al poco tiempo, corriendo hacia nosotros. Venía en pelo y descalzo, a pesar de salir de su casa, según él nos aseguró, con bombín y botas nuevas.

En los talleres del Río, las terribles garras de las operarias hicieron presa en él ¡¡Pobrecillo, que làstima nos daba... quisieron desnudarle!!

ZEDNEM

Ares,—10—1—1913.

(Continuará)

Noticias

Por el director de Sanidad del puerto de Ferrol, se ha remitido a esta Alcaldía la siguiente relación nominal, de los individuos de este término municipal que han intervenido en la descarga del vapor inglés *Fregema* procedente del Mar Negro en donde existen varior puntos contaminados de colera, a fin de que, sean sometidos a vigilancia médica con arreglo a lo que determina el articulo segundo párrafo 13 del vigente Reglamento de Sanidad, esterior

Santiago Rega, Manuel Carnero, Luis Bañales, Francisco y Joaquin Gallego, Juan Tizon, Ramiro Otero, Manuel Souto, Luis Vazquez, Francisco Gallego, Antonio Rañales, Manuel Gelpi, Esteban Fernandez, Juan Coira, Arturo Gomez, Antonio Rañal, Juan Plana, Manuel Lopez, Ciriaco Domenech, Manuel Martinez, José Domenech, Pedro Fernandez, Francisco Boado, Juan Vazquez, Antonio García, José Sanchez, Juan A. Martinez, Jorge Chao, Pedro Otero, Antonio Gallego, Daniel Carnero, Juan A. Diaz, Manuel Conde, Ricardo Bollo, Manuel Salgado, Abertano Sisto, Miguel García, Maximino Vazquez y José A. Castillo.

—

El Alcalde del Farrol particiqa al de esta localidad que será incluido en el alistamiento de aquel término, al mozo José Santiago Gonzalez.

—

Después de haber aprobando con brillantes notas los ejercicios para obtener el empleo de tercer maquinista de la Armada, regresó a esta villa nuestro distinguido amigo Don José R. Delgado Montenegudo, al que sinceramente felicitamos.

—

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano a nuestro estimado amigo D. José María Corodado, activo empleado de la poderosa Compañía Singer, en la villa de Neda.

—

La junta de gobierno del Colegio que en esta sostiene la filantrópica «Unión Mugardesa» ha encargado un bonito estandarte, con objeto de que preceda a los numerosos alumnos que en aquel centro se educan, en la atractiva Fiesta del Arbol que muy en breve se celebrará en la vecina villa de Ares.

—

El ilustrado segundo maquinista de la Armada, hijo de Franza, D. Manuel Lopez Vila, envió al ministerio de Marina los planos de un invento que está llamado a causar una revolución en el nuevo procedimiento de navegación por medio de turbinas. Es sabido que estos aparatos tienen que instalarse en los buques, en número de dos por lo menos, pues uno solo no puede imprimir al buque los dos movimientos de avance y retroceso que le son indispensables. Pues bien, si el invento del Sr. Lopez Vila resulta, pronto tendremos salvado ese inconveniente, pues su sistema de turbina, realiza con igual facilidad el movimiento de avante que el de atrás y por lo tánto no habrá en lo sucesivo que poner aparatos dobles en los barcos para efectuar esos cambios en su marcha.

El Sr. Ministro de Marina, debió quedar satisfecho del examen de dichos planos, puesto que autorizó al inventor para que inmediatamente se construya bajo su dirección en los talleres de Cartagena, dos máquinas de esa clase.

Felicitamos calurosamente al señor Lopez Vila, deseando muy de veras que el resultado práctico de su invento sea coronado por el más completo de los éxitos

—

En este Ayuntamiento se ha recibido una remesa de libros que remite el Señor Ministro de Instrucción, accediendo a la indicación de nuestro laborioso e ilustrado representanfe en Cortes Sr. Vais San Martín.

—

Procedentes de Madrid, llegaron a esta Alcaldía los recibos para el cobro de las cuotas del reparto de Consumos en este término.

—

Nuestro querido amigo D. Esteban Gallego, nos escribe participándonos su feliz arribo a la Habana, desde donde envía un afectuoso saludo a las numerosas amistades que en esta villa tiene.

—

Hasta la fecha no se ha podido intentar el salvamento del vapor de pesca mugardes «Uruguay» ido a pique a la entrada del puerto de La Coruña, por no saberse con certeza el sitio donde debe estar. Según nos dicen, se han verificado varias investigaciones por los buzos de la compañía de salvamento sin que diran se ultado.

—

Corre el rumor por el pueblo—a título de información lo recogemos—de que muy en breve presentará la renuncia de su cargo el juez municipal de este término.

Mucho sentimos... que...¡Vaya!... ¡Vamos!...

—

Hoy celebrará la entusiasta sociedad de este pueblo «Centro Recreativo» un baile que promete resultar muy animado, una afinada orquesta de Ferrol amenizará el acto.

—

En el baile público que hoy se celebrará en el «Pelayo», tocará la simpática agrupación musical de esta villa, «Ecos d'a miña terra».

—

Por un error de imprenta, que facilmente habrán subsanado nuestros lectores, no es don Benigno Gelpi y si D. Domingo, el encargado de arreglar el cuadro que representando el escudo de Mugardos posee este Ayuntamiento, donado generosamente por dicho señor.

—

Los numerosos alumnos del Colegio que en esta sostiene la filantrópica, «Unión Mugardesa» están ensayando bajo la dirección de sus distinguidos profesores Sres. Irigoyen y Fariña el hermoso «Himno del Arbol» que probablemente cantarán en la solemne fiesta que en Ares organiza nuestro estimado amigo D, Federico García.

—

Los entusiastas jóvenes que en esta forman la afinada rondalla «Ecos d'a miña terra» tienen el honor en hacer público su agradecimiento a los distinguidos Sres. de Quiroga, por el espléndido donativo que les han entregado además de los agasajos de que han sido objeto, cuando en la noche del 21, fueron al Baño a obsequiar con una serenata a dichos señores.

—

La Sra. doña María Méndez de Patiño, nos pide roguemos en su nombre a todas las personas de su amistad de las cuales no se haya despedido le perdonen tal falta, debida tan solo a escasez de tiempo.

—

Dícese que la sociedad «Centro Recreativo», proyecta celebrar un baile infantil que se verificará en un salón que no es el de dicha sociedad, el martes de Carnaval.

—

Recomendamos a nuestros apreciables lectores lean con detención el anuncio del agente de «Singer» para Mugardos y Ares, inserto en la cuarta plana de este número.

Imprenta de «El Eco Ferrolano».—Fene

Los exquisitos licores y cognacs fabricados por Ruiz y Albert, de Málaga, se venden en "EL COMERCIO,, MUGARDOS

Sorteos de "Singer,,

El agente para Mugardos y Ares de estas renombradas máquinas de coser D. Jesús Fernandez, ha decidido establecer una especie de rifa en beneficio de las personas que por su intermedio, hayan adquirido máquinas de esa clase, y de las arrendatarias cuyas respectivas cuentas cobre dicho agente. Por consiguiente, el 1.º de Marzo se verificará el primer sorteo cuyos números los constituirán *tan sólo* los de los cupones entregados a los arrendatarios en los meses de Enero y Febrero, y los que ostentan las máquinas que hayan sido vendidas al contado. Si el número agraciado corresponde a un cupón, el dueño de éste tiene derecho a que el agente le ponga *dos* en su libreta completamente gratis, de modo que aventaje 5 pesetas; más si la suerte favorece a un número de máquina, su propietario recibirá en efectivo la misma cantidad, que podrá seguir percibiendo en sorteos sucesivos si le continuara la suerte, pues los números de máquinas entrarán todos los meses.

Además de este obsequio que a los compradores y arrendatarios de las célebres máquinas SINGER hace su Agente, toda persona que en lo sucesivo adquiera bien a plazos o al contado uno de esos aparatos al señor Fernandez, puede elegir entre los siguienteo regalos:

1.º A recibir *completamente gratis* durante *un año* la revista figurín *El Hogar y la Moda*.

2.º Ser suscriptora *gratis* durante igual fecha a DEMOCRACIA

3.º A recibir gratuitamente una póliza de inscripción con contraseguro en la caja de Ahorros «La mutual Latina» de *una pesetamensual* con el primer trimestre pago.

Se advierte que los números premiados y demás detalles de los sorteos solo serán publicados en DEMOCRACIA durante tres semanas consecutivas a la en que aquellos se verifiquen, pasadas las cuales, no se admitirán reclamaciones.

GRAN SOMBRERERIA
DE
MOISES ALVAREZ
Real, 101.—FERROL

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo, a precios módicos.

PASTELERIA Y CONFITERIA
DE
ROSA CALVO
Carcel Vieja, 9.—FERROL

Especialidad en bizcochadas y objetos para regalos.
Especialidad en platos para bodas cajas y artículos para bautizos y artículos de fantasía.

LA MUTUAL LATINA

Asociaciones mútuas de Ahorros y Previsión, funcionando bajo le inspección directa del Estado
SITUACION DE LA SOCIEDAD
En 30 de Junio de 1912, Capital subscripto: Ptas. 14.322720, En 30 de Septiembre de 1912, 15.272760
Agente, J FERNANDEZ. MUGARDOS

Los riquísimos vinos de Antonio de Torres e hijos, de Málaga se venden en "EL COMERCIO,, MUGARDOS

GRAN CASA PARA VIAJEROS
DE
MARCELINO CABRERA
San Andrés, 113-1.º—La Coruña

Situada en el punto mas céntrico de la población, próxima a la Central del ferrocarril, oficinas del Estado y paseo de Méndez Núñez.
LUZ ELÉCTRICA
EL DUEÑO DE LA CASA ESPERA Á LOS SEÑORES VIAJEROS Á LA LLEGADA DE LOS TRENES, COCHES Y VAPORES
PRECIOS ECONÓMICOS

IMPRENTA
EL ECO FERROLANO
JUAN DURÁN Sucesor de D. Francisco Carranque

Se hacen toda clase de impresiones en negro y en colores a precios ecónomicos

Mil facturas, desde 8 pts. | Mil sobres desde 4 pts.
» cartas » 7 » | Cien tarjetas visita 090 »
Cien tarjetas comerciales 2 pesetas

Anuncios, reglamentos, folletos, tiques, etiquetas, esquelas mortuorias y demás impresos

VISTA ALEGRE, 29
FENE

S. D. .....